GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

Nº Int.: 1828964



MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
Depart. Jurídico		
Dep. T.R. y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub Dep. C.Central		
Sub Dep. E. Cuentas		
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.		
Depart. Auditoría		
Depart. V.O.P.U. y T		
Sub Dep. Municip.		
REFRENDACION		
Ref. por \$		
ImputaciónAnot. por \$		
Imputación		

Deduc. Dto		
	O S.A. BANDERA 236 LOCAL C	

[2524] 22/06/2009

isterio del Interio Oficina de Partes

2 8 SET. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO Nº

2857

SANTIAGO, 03 JUL 2009

HOY SE DEGLETOES CLUES : lo informado por Policía de Investigaciones Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142
1960 del Ministerio del Interior, b) que đe el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

OTÓRGASE Carta de Nacionalización las siguientes personas:

- Doña Maria Elena QUIROZ LUYO, RUN: 14.680.487-K, natural đe PERU, nacionalidad PERUANA, con domicilio en SANTIAGO.
- 2. Doña Myriam RODRIGUEZ MELO, RUN: 14.551.418-5, natural de COLOMBIA, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio en PEDRO AGUIRRE CERDA.
- 3. Don Cesar RODRIGUEZ PEREZ, RUN: 14.698.613-7, natural de CUBA, de nacionalidad CUBANA, con domicilio en PEÑALOLEN.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

PEKEZ YOMA DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

6977912

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior